

20



JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 19 JUL 2021

Exp. 110014-003-049-2019-00707-00

De acuerdo con el informe secretarial que antecede y a efectos de llevar a cabo la diligencia de secuestro objeto de comisión, se fija la hora de las 8:30 AM del día 6 del mes de Diciembre del año en curso. Comuníquese esta decisión a los interesados, por el medio más idóneo.

NOTIFÍQUESE,

NÉSTOR LEÓN CAMELO
JUEZ.-

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D.C.
La presente decisión es notificada por anotación en Estado No. 21 hoy 19 JUL 2021 a la hora de las 8:00 p.m.
La secretaria,
MARÍA ALEJANDRA SERNA ULLOA

CM